



1983/2023

40 Años de Democracia

Oficialía

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



INSTRUCTIVO DE SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE ACTAS

Procedimiento a seguir a partir del 1 de Septiembre del 2023 en la FFyH con el nuevo circuito de actas digitales según la [Ordenanza del HCS 2/2023](#), [RR 1231/2023](#) y su [Anexo: Reglamento de Actas Digitales](#).

Una vez cerrada el acta y detectado algún error en las calificaciones cargadas, se deberá iniciar la solicitud de rectificación de las calificaciones:

1) Solicitud de rectificación de calificaciones

Podrán iniciar la solicitud de rectificación de actas a través de un correo a Mesa de Entradas al mail: mesadeentradas@ffyh.unc.edu.ar, el/la docente presidente/a de la mesa examinadora, una autoridad de la FFyH o el/la estudiante involucrado/a.

(Ver nota modelo: para [docentes](#) y para [estudiantes](#))

2) Emisión de Resolución

Área de Enseñanza elevará un informe de acuerdo a la solicitud. En caso de proceder la autorización, se realiza a través de una resolución decanal.

3) Rectificación en el sistema

Oficialía generará el acta rectificativa correspondiente al trámite de acta de examen y **requerirá la carga de calificaciones, cierre y visado por parte del/la docente presidente/a de la mesa.** [Ver instructivo de carga de notas y cierre de actas digitales.](#)